

# EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Trimestre. 2 pesetas. . . . . Año. 7 idem.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia particular y de redacción al Director  
AMARGURA, 8.

Director-Propietario

**DON ALVARO PINTADO**

DAIMIEL, 28 DE MAYO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 45.

AÑO II.

## LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio porque, agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero a los usureros con objeto de atender a los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuentre el punto en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones responden miles y miles de agricultores que están á las puertas de la más espantosa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamos admitiendo intereses verdaderamente ruinosos.

¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del tipo de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14

reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa la peseta de rebaja por fanega, y agréguese á esto el 6 por 100 de interés, y se verá cómo los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sembrera tiene que volver otra vez á casa de ciertos especuladores para que le den trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado. En este caso, se varía la forma del contrato, pero los resultados son siempre ruinosos para el infortunado labrador.

Este se obliga á entregar en la recolección, por cada fanega de trigo ó cebada que reúne en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de hacer el pago.

No hay para qué decir que el dinero prestado se le fija siempre un interés, que no baja del 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso hemos abogado en favor de los congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de establecimientos de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la agricultura nacional.

Hace algunos años los labradores recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas cuando las circunstancias le obligasen á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés firmados por los agricultores.

El agricultor tiene su buen nombre en tanta estima, que por nada consiente que se ponga en tela de

juicio su moralidad. Si con los Pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo los mangonean saben muy bien que los abusos que se cometen en estos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año, las tritezas del agricultor pasan de raya, porque son muchos los sacrificios que á todos impuso el patriotismo, y la cosecha de cereales en bastantes puntos es mala, en la mayoría regular y en número muy limitado de comarcas buena, agregándose á esto que los usureros se muestran más tiranos que de ordinario, y á los labradores no les queda ni siquiera el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no saldrá la clase agrícola hasta que se organicen en España los Sindicatos en la forma que lo están en Alemania, Francia é Italia, pues la gran palanca del progreso moderno en la asociación, y por no haberla sabido utilizar, tropiezan los agricultores en España con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

RIVAS MORENO.

## CARTA POLÍTICA

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Se aproxima la reunión de Cortes, perdido estérilmente un mes y el gobierno continúa sin plan ni concierto. Jamás se ha visto carencia semejante de resoluciones. Ni las tiene formadas el gabinete acerca de cuestión tan nimia como si ha discutirse en ambas Cámaras á la vez el discurso de la Corona, discurso que, según malas lenguas, será lo más anodino, que se haya visto desde que existe sistema parlamentario, buena manera de corresponder á las tremendas circunstancias en que estamos.

Todo en manos del gobierno se difumina y oscurece. Los planes de enseñanza con que amenazó el Ministro de Fomento sufren eclipse y quedarán en nada, que será lo mejor, en que puedan quedar, con el vaticinismo y el regionalismo, base principal del programa, con que vino al poder Silvela, se hará lo que con ciertas llagas los curanderos, taparlas con un parche para que no se vean,

dejándolas que destruyan los tejidos, hasta que broten por otra parte con mayor daño; el plan de Hacienda sólo se vislumbra por algunos chipazos desdichados, que delatan poca fijeza y menos armonía en las soluciones; y de los proyectos de Guerra se advierte únicamente lo triste y amargo, ó sea el aumento enorme de los gastos, pero sin que se pueda colegir, no ya la utilidad, pero ni siquiera la necesidad de tal aumento.

La última disposición del Sr. Villaverde, aprobada por el Consejo de Ministros, digna en sí misma de encomio, es censurable por ser aislada, desigual por consiguiente y excusa de los privilegios de que han gozado otras deudas. Es indudablemente necesario suspender, como ha suspendido el Ministro de Hacienda la amortización de la deuda con este azar favorecida, mas hubiera sido bueno que igual medida se hubiese tomado con otro papel, que acaba de sortearse.

Las indecisiones, que en todo lo demás, inspiran la conducta del Sr. Silvela en lo relativo á la revisión del tristemente célebre proceso de Montjuich. Mientras la prensa de Europa pone con este motivo en la picota á esta infeliz Nación, el gobierno cree salir del paso con ofrecer otra información excusando gran parte de las injurias y ofensas con que se nos maltrata.

Precisamente una de las causas principales de nuestras desgracias ha sido el prescindir demasiado de lo que se piensa en el extranjero, ó el ignorarlo respecto á nuestros defectos, exagerados con mala fé muchas veces. En este orden de actos no basta con despreciar ó desconocer las opiniones ajenas, porque sean más ó menos mentirosas, pues en eso se diferencia lo que se llama opinión pública de la conciencia particular sobre la propia conducta. Tal persona ó Nación puede tener muy buena opinión y malísima conducta y al contrario. El individuo al fin satisfecho con la tranquilidad de su conciencia puede hacer el sacrificio de la fama, aunque siempre es mal ocasionado; mas los pueblos, ó mejor dicho los Estados, han de cuidar en primer término de la opinión ya que no tienen el consuelo de esperar en otra vida con recompensas celestiales la reparación de injustas y falsas imputaciones.

No había de existir motivo ó excusa, como desgraciadamente los hay para tales difamaciones, y os gobernantes debieran apresurarse á remover las causas, que las promueven, para colocar al pueblo que dirigen en condiciones de recuperar el prestigio que hubiese perdido. Con más razón en este caso debe el actual gobierno mediante rápidas y enérgicas resoluciones demostrar que lo hecho por

unos cuantos no puede afectar al todo, ya que no hay nación en el mundo que, sin necia presunción, pueda vanagloriarse de que todos sus miembros é instituciones sean perfectos.

Si el gobierno faltara, como parece á este elemental deber, el Sr. Sagasta y las demás oposiciones están obligados á tomar iniciativas eficaces, pues ha llegado á revelar caracteres esta cuestión que tal vez la conviertan en más grave que ninguna de las que al país preocupan.

Bastante más falta que aprestos militares, propensos á la chacota de los extranjeros después de nuestras últimas desgracias, hace el despreocuparnos de quijotismos y temores y promover con eficacia la prosperidad del país, verdadera fuerza al cabo en todas las manifestaciones de la vida. Para ello nada hay más práctico, que dar realidad á la campaña iniciada por *El Imparcial* y los ingenieros sobre los canales de riego. Si se hicieran en poco tiempo la mitad de los que reclama la naturaleza y las necesidades del país, en muy pocos años todos respetarían á España aunque tuviera pocos cañones, porque sería muy rica.

El Sr. Sagasta poniéndose al frente de este propósito con su autoridad de ingeniero y de jefe de partido hace un gran bien á su Patria.

Si los propósitos manifestados prosperan, la Mancha ganará más que ninguna provincia, si los manchegos saben prescindir de mezquinos caciquismos y defender sus intereses, opuestos por lo general á los de esos caciques insignificantes, que para desdicha de todos todo lo mangonean.

\*\*

Al finalizar la presente trasmite el telégrafo la muerte del eminente hombre público D. Emilio Castelar, y como la chispa del rayo se comunica é inunda de tristeza el corazón de todo el que se siente patriota.

En las actuales circunstancias, en que el simpático demócrata volvía á la vida activa de la política, representa una desgracia tan inmensa de cuyo alcance no nos damos cuenta en los primeros momentos; la considero de tal magnitud que en mi próxima carta me ocuparé con más detenimiento de este asunto y le comunicaré algunos detalles de su vida pública y privada.

CRISOSTOMO.

Madrid 25 Mayo 99.

## MORFEO

Triste mi vida es, suplicio horrible que ya aguantar no puedo; al mismo Hércules fuerte soterrara tan formidable peso.

Tan sólo el sueño, de la muerte imagen, dá tregua á mi tormento; tan sólo un Dios de mí se compadece, el amable Morfeo.

Implacables los dioses fueron siempre; su corazón de acero, no es cual el de los hombres, generosos y compasivo y tierno.

Ellos con nue tras penas se divierten; ellas son su embeleso;

á esos tiranos bárbaros se deben todos nuestros tormentos.

¡Abajo, pues, los dioses! De cabeza caigan, y caigan presto, de morondanga los crueles dioses que inventaron los griegos.

A fé que los inventos de los bárbaros tampoco son muy buenos; á todas las deidades conocidas aventaja Morfeo.

¡Abajo, pues, los dioses! Sólo viva el amable Morfeo! Tan sólo él da tregua á mis dolores con su dulce beleño.

Por el olvido yo que aquí en la tierra hállome padeciendo; él alegra mi espíritu cansado, con deleitosos sueños.

¡Qué visiones me envía tan divinas el amable Morfeo! Por eso entre los dioses implacables á él es á quien prefiere.

Mas cuando al despertar veo que todo fué mentira, fué sueño; cuando me veo atado á mi cadena, maldigo de Morfeo.

V. DE A.

## CASTELAR

En el universo entero hábrase pronunciado este nombre con inmensa pena en los breves días desde que exhaló su último suspiro.

¿Qué ha de decir nuestra torpe y débil pluma que no hayan dicho las más eminentes glorias de las letras, pintando las virtudes y laureles conseguidos por el incorruptible demócrata en su vida sembrada de tesoros infinitos y servicios sin cuento prestados á las ciencias, á las artes, á las letras, á la política y á la Nación?

Pero en medio del luto que hoy lleva España al perder hombre de tan gran valía, bien excusa de ellos por desgracia, siente el orgullo inapreciable, que de su seno nació el que por su talento supo conquistar mayores glorias en todos los ramos del saber humano.

¡Pobre Castelar! Cuán grande es el vacío que dejas hoy en el corazón de los que leyéndote te conocieron y de los que sin verte te adoraron.

Nosotros, que en el mundo literario representamos el más imperceptible átomo, siquiera figuremos en él con nuestra modesta publicación, te rendi-

mos homenaje de profundo dolor y te lloramos como demócratas y como españoles.

## La gorra nueva

### CUENTO

Es verdad que la gorra de diario había servido á Juanito dos años; que tenía, amén del color deslucido, tres ó cuatro remiendos y un par de agujeros más que regulares; que le faltaba el forro y una parte de la badana; que a visera, ya sin charol, habíase partido por dos sitios... todo esto es verdad; pero no lo es menos que obtener de su tío una gorra nueva, era un acontecimiento extraordinario, grande, incomprensible.

Así se explica el contento de Juanito.

Era domingo, y la tarde estaba deliciosa.

Blas, el chico del vidriero de al lado, amigo inseparable de Juanito, iba á ir de paseo con éste, y como no todos los días se estrena gorra de pana azul con hilillos dorados, ni se tiene una *perra grande* para golosinas, de aquí que el buen Juanín estuviese como loco de alegría.

¿Cabe mayor felicidad en la tierra?

\* \*

Reunidos los dos amigos, dirigieron sus pasos al vecino bosque, lugar ameno que, además de los paseos enarenados, tenía intrincados laberintos donde la Naturaleza se mostraba en toda su esplendidez.

Pero no era precisamente esta esplendidez lo que atrajo á los dos chiquitos, sino los nidos de ruiseñor y de otras aves, que abundaban por aquellos apartados lugares.

¿Nidos?... ¡Otra forma de la dicha!...

Desde que en la puerta del Ayuntamiento, en el cuadro colocado á la entrada de la Escuela, y en todas partes se prohibía atentar contra los pajarillos, tan útiles y beneficiosos para los campos, era mayor y más irresistible el deseo de alcanzar nidos y cazar aves en los muchachos del pueblo.

—Por aquí no vendrá el guarda, ¿es verdad?—consultó Juan con su camarada.

—¡Ca, hombre! Hoy domingo, no se apartará de los paseos.

—Entonces... podremos coger nidos.

—¡Anda, anda! ¡Ya lo creo! Y pocos que hay en esta parte... ¡ya verás!

Dicho y hecho.

Pocos momentos después, los paseantes detuviéronse en una pequeña plazuela limitada por un arroyuelo que casi cerraba en círculo el claro de la arboleda, en aquel lugar espesa y enmarañada.

\* \*

Fácil era subir trepando hasta lo más alto de los árboles; pero también era fácil que en la ascensión se cayera la gorra al suelo ó se arañase con las ramas, cosas ambas que, tratándose de una gorra nueva y de pana azul, era necesario evitar á toda costa.

Juanito dejó, pues, la gorra sobre una peña no lejos del arroyo, y dispúose á encaramarse al árbol elegido. Su amigo, como no tenía gorra nueva, no creyó necesario tomar tal precaución, y á buscar nidos trepó con ardoroso empeño.

—¡A que subo antes que tú!—decía Blas sin dejar de gatear por el árbol.

—¡A que no!

—¡Ah, granujas! ¡Ahora sí que no os escapáis!—gritó una voz varonil muy cerca de los cazadores de nidos.

Era el guarda del bosque.

Oír aquella voz y dejarse caer á tierra los dos muchachos, obra fué de un segundo.

Blas saltó el arroyo y desapareció entre la arboleda. Juanito intentó hacer lo mismo, pero encontróse cerrado el paso por el vigilante.

Aquel hombre era una fiera barriguda, de bigotazos erizados y pelo ceniciento. Cruzaba su pecho una bandolera ancha de blanco y charolado cuero, y llevaba en la diestra mano una varita de fresno que debía ceñirse perfectamente al cuerpo cuando el bueno del guarda la aplicase sobre las espaldas de algún prójimo.

—¡No! ¡Tú no te me vas, tunante!—dijo al asustado pequeño.

Juanín dió media vuelta y escapó en dirección opuesta á la seguida. Escapó, sí... pero dejando la gorra nueva en poder de aquel terrible enemigo, que se hizo dueño de la prenda y llevósela tranquilo y sonriente.

Juan le vió desde lejos y quedó aterrado.

\* \*

Porque se trataba, no sólo de una gorra de pana azul, flamante, sino de un regalo hecho por su tío á Juan; por su tío, que no gastaba el dinero así como se quiera, que tenía el genio pronto, fuerte y violento, y que seguramente le haría... ¡Dios sabe! si se enteraba de la pérdida de la gorra.

¡Horrible conflicto!

Hasta la casa del guarda siguió á éste el afligido Juanín, y fuése acercando poco á poco, lloroso y compungido, dispuesto á todo, incluso á recibir una paliza, con tal de que le devolviese la gorra nueva.

Pero el guarda, aunque le vió, no hizo el menor caso. Sacó una silla de la caseta, tomó asiento, encendió una pipa llena de tabaco, y púsose á fumar con todo el sosiego imaginable.

¡Cruel! ¡no apiadarse del rapazuelo!...

El cuitado, viendo que trascurría el tiempo, que iba á anoecer y que si llegaba tarde á casa su tío le castigaría duramente, se acercó más y más al guarda, sin dejar de llorar y suplicándole con la mirada, con la actitud, con toda la muda elocuencia de quien teme y no se atreve á hablar.

Mas el hombre siguió impasible.

\* \*

Por fin, cuando se hizo de noche, Juan animóse á hablar, temeroso de lo que le esperaba cuando llegase á su casa.

—¿Deme usted la gorra, señor guarda!—suplicó.—Ya no volveré á trepar á los árboles... ni vendré nunca al bosque...

El guarda parecía sordo.

—¡Por Dios! Deme usted la gorra, que mi tío me va á pegar mucho si tardo en volver á casa.

Nada. El guarda siguió silencioso.

—¡Pégeme usted si quiere, señor guarda, pero deme mi gorra nueva! ¡Hágame usted el favor!

Todo inútil.

Cerró la noche. Los paseos del bosque quedaron desiertos; las tinieblas invadieron

ron por completo aquellos lugares, y el guarda se metió tranquilamente en su casetta fumando impertérrito.

Juan lloraba desesperadamente al lado de la puerta.

Un reloj de torre dejó oír las campanadas de las ocho, de las nueve, de las diez...

El muchacho estaba dispuesto á todo, menos á ir á su casa sin la gorra nueva. ¿Qué iba á ser de él si su tío no veía el regalo?...

Al fin el guarda hizo caso del chicuelo. —¡Toma la gorra!--le dijo.--Y otro día te quedarás sin ella, y te encerraré hasta que venga tu tío y pague la multa. Así aprenderás por el castigo á respetar las plantas y los nidios... y á no romperte la ropa.

\*\*

Si fué bueno el miedo que pasó Juan para salir del bosque á aquellas horas, y si fué morrocotada la zolita que le dió su tío por ir tarde á casa, eso... preguntádselo á Juan.

Han pasado años y se acuerda aún de la gorra nueva de pana azul como si la hubiese estrenado ayer.

*Quien desatiende el consejo  
Y quiere á todos burlar,  
Que pague las consecuencias,  
Y así se corregirá.*

Respetad las aves, y no os pasará lo que á Juan.

PEDRO J. SOLAS.

## DECISIÓN

### SONETO

Antes que estalle el corazón henchido de apurar la desdicha hasta la hez, me has de decir en lo que te he ofendido, para tratarme como al reo el juez.

Más que á nadie en el mundo te he (querido) (prescinde de mi raza y mi jaez)

¿Por qué me odias así? ¿Dí por qué hasi- (do?)

•Porque has nacido• Me dirás tal vez.

Fuy tu mejor amigo en la pobreza y al ver hoy... un... abismo entre los dos mátame lentamente la tristeza.

Ya de la paz bendita sólo en pos y sin volver siquiera la cabeza me iré tan lejos.... cuanto quiera Dios.

ANA FERNÁNDEZ.

## LA FIESTA DE LOS POBRES

Hoy, á las 4 y media de la tarde y con toda solemnidad, tendrá lugar en el Paseo Parterre de esta localidad el reparto de premios que la Asociación de la doctrina dedica á los pobres asistentes á tan instructivo acto que los domingos tiene lugar en las hermitas de San Roque y San Juan.

A la distribución concurrirán, además de las señoras que constituyen tan piadosa Asociación, las autoridades civiles y eclesiásticas y la música municipal.

El Parterre estará lujosamente adornado con gallardetes y guirnaldas de flores que rodearán á la hermosa elíptica del Sagrado Corazón de Jesús y á todos los estandartes de la doctrina.

Los 800 premios consistentes en ropas estarán artísticamente colocados en un mostrador y serán distribuidos por las señoras instructoras que tan á gusto han tomado á su cargo tan pesada tarea en obsequio á los progresos de la religión.

Mil plácemes merecen las señoras doña Dolores Sopena, fundadora en este pueblo de tan hermosa institución, doña Matilde Ortega, señorita de Magártegui, doña Mariana Carrillo y doña Elvira Moreno que sin descanso han contribuido al fomento y lucimiento de la primera fiesta que con tan buen éxito celebra la Asociación de la doctrina cristiana.

## Desde Granada

Días pasados salieron con dirección á Marmolejo el comandante D. Facundo Sánchez y su señora esposa, con objeto de poner aquel remedio á su enfermedad adquirida en Cuba en la guerra próxima pasada.

De Marmolejo irán á Daimiel el señor Sánchez y su señora donde permanecerán unos días al lado de la familia del distinguido comandante

D. Facundo Sánchez ha merecido por su comportamiento en la última guerra sostenida en Cuba el grado de comandante y bastantes cruces; peleó también en la campaña que sostuvimos en Cuba anterior á esta última; estuvo también en el Norte y en todas partes ha demostrado, á la vez que su arrojo y valentía una gran pericia militar.

En la próxima semana enviaré á usted la reseña de las solemnes fiestas que en esta hermosa capital se preparan las cuales á juzgar por los preparativos, prometen ser lucidísimas y concurridas por numerosos forasteros.

Siempre suyo afmo.

O.

## Ayuntamiento

Sesión celebrada el 27 de Mayo de 1899

Por el Sr. Secretario se dió lectura á la renuncia que del cargo de Agente ejecutivo municipal presenta el Sr. D. Pedro Antonio Romo, fundada en motivos de salud; la Corporación acuerda admitirla, previa la correspondiente liquidación de todos los valores que tiene en su poder el Sr. Romo. También que se anuncie la vacante por término de 15 días, quedando facultado el Sr. Alcalde para proceder al nombramiento si hay solicitantes en el que á su juicio reúna mejores condiciones.

Se acuerda acceder á lo solicitado por D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas en instancia que pide se le releve de la fianza personal que tiene prestada á responder de la gestión del Agente ejecutivo municipal, y se le facilite certificación del resultado que ofrezca la liquidación que al efecto se practique al Sr. Romo.

Se dió cuenta de haber recibido definitivamente aprobado el Censo de la población formado en 1897.

Se acordó la distribución de fondos del mes en la forma acostumbrada.

Se dió cuenta de haber ingresado en la Diputación provincial 2.500 pesetas por contingente según carta de pago que obra en la Contaduría municipal.

Leído un escrito firmado por D. Diego José Ballesteros, dirigido al Ayuntamiento en el que manifiesta que han sido elegidos en condiciones de incapacidad, en las últimas elecciones de concejales, don Lucrecio Ruiz Valdepeñas y D. Enrique Lozano, y acompaña otro dirigido al señor Vicepresidente de la Comisión provincial, un certificado de este Ayuntamiento y unas listas electorales; el Sr. Alcalde manifestó, que era improcedente el escrito al Sr. Vicepresidente, pues no lo prescribe así el R. Decreto 24 Marzo de 1891 que es por el que se rige el procedimiento para estas reclamaciones, y una vez hecho constar este extremo, que se traslade á los interesados la referida reclamación á fin de que manifiesten lo que convenga á su defensa para en su día remitir el expediente á conocimiento de la Comisión provincial.

Se lamenta el Sr. Presidente de que

apesar de las repetidas reclamaciones que viene haciendo al Sr. Gobernador de la provincia, éste no envía la gasolina necesaria para extinguir la poca langosta que hay en este término y como de no acudir á tiempo pudiera propagarse y convertirse en verdadera plaga lo que hoy es casi nada, el Ayuntamiento acuerda facultar al Sr. Alcalde para que si lo cree necesario adquiera comprándola la gasolina que pueda hacer falta.

## NOTICIAS

### Médicos titulares

El pasado domingo tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento de esta ciudad el nombramiento de los cinco médicos titulares que durante cuatro años han de asistir á los pobres que figuran empadronados, siendo designados por el Ayuntamiento asociado de la junta municipal los señores:

- D. Rafael Martínez
- Ramón Fisac
- Pedro María Lozano
- Francisco Muñoz
- Gaspar Fisac.

También se llevó á efecto el nombramiento de Farmacéutico que ha de suministrar gratis á los pobres los medicamentos, recayendo en el señor D. Leopoldo Cruz y Camarena, único solicitante.

### Siega

Habiendo empezado á practicarse la recolección de la cebada, son muchos los desencantos que los labradores están sufriendo por el mal resultado de la cosecha, tocándose los resultados de los fríos y pertinaz sequía del pasado mes de Abril.

Esto hace que el precio de este fruto se sostenga á 5 pesetas fanega sin esperanza de que baje.

### Contribuciones

Del 1.º al 10 de Junio próximo se procede en la oficina de contribuciones al cobro del cuarto trimestre del ejercicio actual.

### Bienvenidos

Se encuentra entre nosotros, después de una ausencia de más de 20 años, nuestro paisano y querido amigo el bizarro teniente de carabineros D. Fernando Díaz el que demuestra un cariño entrañable á su pueblo que nunca olvida desde la frontera francesa en donde tiene su destino.

Reciba nuestro afectuoso saludo el valiente y simpático militar y cuente siempre que Daimiel recibe con júbilo y agrado á los que en él tuvieron la cuna.

También saludamos á los Sres. D. Juan R. Chacón y al presbítero D. Miguel Fernández que desde Madrid y Segovia han llegado con objeto de pasar una temporada al lado de sus respectivas familias.

### Nueva maestra

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de párvulos la señorita doña Alicia del Río y Ramos, en sustitución del profesor jubilado D. Maximino Penalva.

### Bibliografía

*Tratado del cultivo del olivo en España y modo de mejorarlo.* por D. J. Hidalgo Tablada.—La casa editorial de Hijos de Cuesta, acaba de publicar la ter-

cera edición de esta interesante obra: el hecho, bien raro en España, de haberse agotado ya dos ediciones, prueba la buena acogida que ha obtenido este libro entre los olivareros.

Este tratado se halla dividido en los siete capítulos siguientes: Clima general á propósito para el olivo.—Variedades.—Multiplicación.—Tala, poda ó escamujo y limpia.—Abonos.—Enfermedades.—Recolección.

El capítulo dedicado á las variedades del olivo es sumamente completo, y en él se describen, acompañados de grabados, todas las variedades españolas y extranjeras; el de abonos está con arreglo á los últimos adelantos, siendo de gran utilidad el capítulo referente á las enfermedades, asunto de vital interés.

Recomendamos á nuestros lectores la mencionada obra, que consta de un tomo de 272 páginas con 52 grabados; su precio en Madrid, 5 pesetas encuadernado en tela; á provincias se remite certificado por 5,50 pesetas, enviando libranza á los Hijos de J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

### Cultos

En las dos parroquias termina esta tarde el novenario á la Santísima Trinidad, habiendo función por la mañana.

En la mañana de hoy se administrará la Comunión Pascual á los reclusos de la Cárcel del Partido; el acto revestirá la solemnidad de años anteriores, recorriendo la procesión las calles de costumbre.

En el convento de las Mínimas continúan por las tardes el ejercicio del mes de Mayo, ofreciendo flores á la Virgen un coro de hermosas niñas primorosamente vestidas; los sermones están á cargo del conocido P. Mulleras.

El jueves se celebra solemne función con octava, al Santísimo Sacramento, en la parroquia de Santa María, de donde saldrá la procesión por la mañana, á la hora y por la carrera acostumbrada.

La noche del sábado al domingo celebra la Adoración Nocturna á S. D. M. vigilia general solemne, en la parroquia de Santa María.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

## BUENA ADQUISICIÓN

Aparato, en perfecto estado de destilación continúa produciendo de primera quema, aunque se empleen vinos de escasa graduación, alcoholes de 38 á 39 grados Cartier, se vende, con depósitos de cobre, tubos y bombas bronce para su alimentación, por la módica suma de 800 pesetas.

Detalles: Manzanares, 8, Daimiel.

## A COMER BIEN Y BARATO

En la Salchichería de Villagómez y García, Plaza de la Constitución, Daimiel, se vende desde hoy Tocino salado á 24 pesetas la arroba y á 1 peseta la libra.

## Se venden

10.000 tejas antiguas al precio de 9 reales el 100, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

# ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Directores: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

LA JOVEN AGRICOLA

BODEGA

DE

**DON MANUEL SIERRA**

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier desde 15 pesetas la arroba.

## REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1  
DAIMIEL



## STURGES Y FOLEY

ALCALA, 52. MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

## ACADEMIA DE DIBUJO,

MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.

Clases especiales para señoritas.

## MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

## COMPANIA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN  
DE

**FRANCISCO ESPADAS LÓPEZ**

DAIMIEL

Casa fundada en 1885

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acuda con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento seguirá honrándolo con sus pedidos, convecido hasta la saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

Toda clase de

**CALENTURAS**

se curan con las

PILDORAS ECHEVARRIA.

dos pesetas caja con 40 píldoras

## CHOCOLATES

DE

**MATÍAS LÓPEZ**

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia", en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2 20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

**DOMINGO MORENO**

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

**J. C. BULNER & AUG. ISSANJOU**

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

## RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que queden sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo tomen una sóla vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

**HIJOS DE FRANCISCO BLANCO**